



MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19

- AFORO: Control y reducción de aforos según normativas.
- MASCARILLAS: Uso obligatorio para niños de 6 o más años.
- MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS: Incremento frecuencia de limpieza y desinfección.
- Dispensadores de gel hidroalcohólico.
- Reorganización de espacios para garantizar distancia seguridad.
- Control de proveedores externos.
- Equipo formado en medidas preventivas COVID-19.
- Recordatorios mediante megafonía de distancia social y uso mascarilla.
- CALCETINES: Uso obligatorio.